

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

2022/2023

1. DATOS DEL CENTRO DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.

CURSO ACADÉMICO: 2022/2023	CÓDIGO DE CENTRO: 24008010
NOMBRE DEL CENTRO: CEIP JESÚS MAESTRO	
ETAPAS EDUCATIVAS: EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA	
DIRECCIÓN: C/JOVELLANOS 5	
LOCALIDAD: PONFERRADA	PROVINCIA: LEÓN
TELÉFONO: 987412596	
CORREO ELECTRÓNICO: 24008010@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

En nuestro Centro consideramos que el desarrollo del hábito lector y la competencia lingüística son necesarios para que nuestro alumnado se acerque a los libros.

Los hábitos lector y escritor, no se consiguen exclusivamente en la escuela o en el hogar, sino que se desarrollan a lo largo de la vida, por lo que es esencial atraerlos hacia la lectura desde edades muy tempranas, y ayudarlos a que ese acercamiento se consolide más allá de la época escolar.

Nos proponemos conseguir uno de los objetivos más importantes:

“fomentar el hábito lector en nuestros/as alumnos/as y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.”

2.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO SOCIAL DEL CENTRO.

Nuestro Centro se encuentra situado en Cuatrovientos, un barrio de la localidad de Ponferrada. Fue construido en 1970, siendo en el curso escolar 1971/1972 cuando comenzó a funcionar. Es un Centro de línea uno, aunque tenemos varios grupos que han sido desdoblados por razones de matrícula. Actualmente consta de 3 aulas de E. Infantil y 9 de E. Primaria.

El barrio cuenta con un centro cívico, centro médico, un parque y varios comercios. La población es bastante joven, ya que en los últimos años matrimonios jóvenes han adquirido su vivienda en esta zona de los alrededores de la ciudad.

2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS RELACIONES DEL CENTRO.

A) El claustro de profesores/as.

Nuestro claustro está compuesto por 18 profesores/as, de los cuales 12 permanecen toda la jornada escolar y el resto son compartidos con otros centros del entorno. Al ser un claustro no muy numeroso, el clima es familiar y las relaciones son buenas.

B) Con las familias y el entorno en que está ubicado

Si algo destacamos de las familias de nuestro colegio, es su participación y colaboración en las actividades que proponemos desde el Centro. Se encuentran muy integradas en la organización y funcionamiento de nuestro Centro.

Igualmente las familias organizan sus propias actividades para el alumnado a través de 2 asociaciones: La AMPA y el Club Deportivo.

C) Con la administración Educativa

La relación con la Inspección es muy positiva y se lleva a cabo en un clima de confianza y cordialidad.

D) Con la Administración Municipal y Diputación

Nuestro alumnado participa en las actividades programadas por el Ayuntamiento como la Campaña escolar de natación, La escuela va al teatro...Así como con la Diputación, como la Campaña de nieve, o la de Consumo de frutas en el colegio.

E) Con otras entidades

El Centro mantiene buena relación con el CFIE, realizando cada año varios cursos de formación.

Colabora con la Policía Municipal de Ponferrada, realizando visitas a sus instalaciones, participando en actividades de Educación Vial, y charlas al alumnado.

También con el Hospital del Bierzo, realizando cursos de primeros auxilios tanto para alumnado como para el profesorado.

Participamos en la semana de cine de Ponferrada asistiendo todo el centro al cine a sus proyecciones.

Realizamos actividades deportivas con el alumnado de TAFAD del Instituto de Camponaraya.

2.3 RECURSOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO.

Nuestro Colegio cuenta con biblioteca de aula en cada una de las clases, así como la biblioteca de Centro. Cada año se hace un gran esfuerzo para adquirir nuevos libros y colecciones.

Durante todo el año, tenemos puesta en marcha la actividad “Libera tu libro”, a través de la cual tanto las familias como el alumnado pueden donar libros y cuento para formar parte de nuestra biblioteca.

3. OBJETIVOS GENERALES.

Este Plan está elaborado conforme a lo establecido en la Orden EDU/351/2016, de 26 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

- 1- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- 2- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- 3- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- 4- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- 5- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos, en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- 6- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

4.1. OBJETIVOS PARA EDUCACIÓN INFANTIL.

Partimos de la legislación vigente en este caso: el DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Objetivos:

1. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
2. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.
3. Expresarse con un léxico preciso y adecuado a los ámbitos de su experiencia, con pronunciación clara y entonación correcta.
4. Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás, y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social. Adoptar una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
5. Comprender y responder, de forma verbal y no verbal, a producciones orales en lengua extranjera, asociadas a tareas usuales de aula y con abundante apoyo visual.
6. Iniciarse en la lectura comprensiva de palabras y textos sencillos y motivadores, utilizando una entonación y ritmo adecuados. Descubrir la funcionalidad del texto escrito.
7. Identificar las palabras dentro de la frase y discriminar auditiva y visualmente los fonemas de una palabra, en mayúscula y en minúscula.
8. Iniciarse en la escritura de palabras o frases significativas aplicando una correcta dirección en el trazo y posición adecuada al escribir.
9. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
10. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes, realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas, y explicar verbalmente la obra realizada.
11. Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.
12. Descubrir e identificar las cualidades sonoras de la voz, del cuerpo, de los objetos de uso cotidiano y de algunos instrumentos musicales. Reproducir con ellos juegos sonoros, tonos, timbres, entonaciones y ritmos con soltura y desinhibición.
13. Escuchar con placer y reconocer fragmentos musicales de diversos estilos.
14. Participar en juegos sonoros, reproduciendo grupos de sonidos con significado, palabras o textos orales breves en la lengua extranjera.

4.2 OBJETIVOS Y CONTENIDOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA.

Igualmente nos basamos en la legislación vigente: DECRETO 26/2016, de 21 de julio, y DECRETO 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establecen los currículos y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El área de Lengua Castellana y Literatura tienen como finalidad ayudar a los alumnos a dominar las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir e iniciarse en la reflexión sobre la estructura de la lengua para mejorar y enriquecer la producción de enunciados orales y escritos. Para alcanzar con éxito estas destrezas se necesita obtener información para asimilarla y planificar el mejor modo de comunicarla atendiendo a un contexto y finalidad concretos. Asimismo, la adquisición de la competencia comunicativa incluye un acercamiento al hecho cultural y literario a través de la lectura y la comprensión de textos literarios.

La competencia en comunicación lingüística es una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. El centro educativo debe ser la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. En este sentido, actuaciones como el diseño un Plan lector, un Plan de escritura o unas estrategias para el uso de la Biblioteca escolar como espacio de aprendizaje y disfrute, deben ser la respuesta a una planificación sistemática más global y eficaz de la competencia en comunicación lingüística. Los contenidos se estructuran en los siguientes bloques de contenido:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Se busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa concreta, escuchar de forma activa e interpretar de manera correcta las ideas de los demás. Se potenciarán las actividades de

comunicación oral referidas a la comprensión y resumen de textos orales, el aumento de los tiempos de escucha atenta y las exposiciones orales de diferente tipo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

Se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

Se pretende conseguir que el alumno produzca una gran diversidad de textos escritos apropiados a cada contexto y tome conciencia de la escritura como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

Se pretende hacer una reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, sin utilizar estos conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos sino para servir de base para el uso correcto de la lengua. Se trata de conocer las reglas gramaticales y ortográficas imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso; y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua.

Bloque 5. Educación Literaria.

Se pretende hacer de los alumnos y alumnas lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Para eso es necesario alternar la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de fragmentos y obras completas, en ambos casos, escritas por mujeres y hombres, que aporten el conocimiento básico sobre algunas obras representativas de nuestra literatura.

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL. HABLAR Y ESCUCHAR**CONTENIDOS**

- Situaciones de comunicación, espontáneas propias de la vida cotidiana y de la actividad del aula (conversación, discusión informal, planificación de una actividad) o dirigidas (asambleas, debates, dilemas, encuestas y entrevistas), utilizando un discurso ordenado y coherente.
- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada, lenguaje no sexista ni estereotipado para evitar juicios de valor y prejuicios racistas, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
- Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras.
- Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
- Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.
- Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.
- Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño. Dramatizaciones de textos literarios.
- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.
- Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER**CONTENIDOS**

- Recursos gráficos en la comunicación escrita. Consolidación del sistema de lecto-escritura.
- Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. Audición de diferentes tipos de textos.
- Comprensión de textos según su tipología: textos propios de las situaciones cotidianas de relación social, textos procedentes de los medios de comunicación social y de Internet, textos del ámbito escolar.
- Lectura de distintos tipos de texto en cualquier soporte: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos y literarios.
- Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.
- Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.
- Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.
- Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.
- Selección de libros según el gusto personal.
- Plan lector.
- Uso de diferentes tipos de bibliotecas para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje. Conocimiento y respeto por las normas de funcionamiento.
- Utilización dirigida de las TIC (buscadores, foros, páginas infantiles y juveniles) como instrumento de trabajo para localizar, seleccionar y organizar la información

BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA. ESCRIBIR

CONTENIDOS

- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
- Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.
- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.
- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario y estructura), redacción del borrador, evaluación.
- Revisión y mejora del texto.
- Conocimiento y uso de los elementos básicos de los textos (estructura y organización recursos lingüísticos específicos) para su aplicación en la composición de textos.
- Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación.
- Cuidado en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos, como medio para garantizar una comunicación fluida, clara y como herramienta de búsqueda de expresividad y creatividad.
- Dictados.
- Plan de escritura.
- Utilización guiada, y progresivamente más autónoma, de programas informáticos de procesamiento de textos y de otros medios informáticos para la producción de textos

BLOQUE 4: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

CONTENIDOS

- Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, artículos, interjecciones). Características y uso de cada clase de palabra.

- Clases de nombres: comunes, propios, individuales, colectivos, concretos y abstractos.
- Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- Estructuras básicas de la lengua: letra, sílaba, palabra, oración, párrafo, texto. Tipos de enunciados y textos. Diptongos e hiatos.
- Vocabulario: - Sinónimos y antónimos, homónimos y palabras polisémicas. Aumentativos y diminutivos. Arcaísmos, neologismos y extranjerismos. Frases hechas. Formación de sustantivos, adjetivos y verbos. Recursos derivativos: prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos. Palabras primitivas, derivadas, simples y compuestas. Familias de palabras. Campo semántico. Campo léxico. Eufemismos y palabras tabú. Sentido literal y sentido figurado. Gentilicios. Siglas y abreviaturas. - Uso eficaz del diccionario para la ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical.
- Ortografía. Utilización de las reglas básicas de ortografía. Reglas de acentuación. Signos de puntuación.
- Las relaciones gramaticales.
- Reconocimiento y explicación reflexiva de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.
- Reconocimiento y observación reflexiva de los constituyentes oracionales: la oración simple, sujeto y predicado, complementos verbales.
- Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
- Las variedades de la lengua.
- Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Las nuevas tecnologías como instrumento de aprendizaje.
- La comunicación. El lenguaje y las lenguas.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA.

La importancia de la lectura es clave en cada una de las áreas además de un objetivo en sí misma.

Las competencias del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencia social y cívica.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Pretendemos a través de este Plan, colaborar en la adquisición de todas las competencias.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.

6.1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN

Este plan está realizado y desarrollado en coordinación con la persona responsable de la biblioteca del centro, el equipo Directivo y el profesorado del centro.

Será función de la coordinadora del Plan:

- Elaborar el Plan en colaboración con los equipos de de internivel.
- Supervisar su correcto desarrollo.
- Impulsar iniciativas y proyectos propuestos por el profesorado.
- Elaborar los informes de evaluación inicial y final.

6.2. ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN QUE SE DESARROLLARÁN

Este plan formará parte de la P.G.A del centro en el apartado de los anexos.

El plan de lectura será publicado en la web del centro para que sea accesible a todas las personas de nuestra comunidad Educativa.

6.3 COORDINACIÓN DE EQUIPOS O EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONCRETAS

Para desarrollar y llevar a cabo algunas de las actividades del plan, se tratarán sus contenidos en reuniones de claustro, CCP, y grupo de coordinación de actividades complementarias.

7. ACTIVIDADES.

Durante el presente curso escolar y en relación con nuestro PAT, el Plan de lectura se basará cada mes en el desarrollo de un valor. Podrá realizarse a través de lecturas relacionadas con ese valor, visionado de cortos o películas, siendo un valor el trabajado a nivel trimestral.

OTRAS ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES DISEÑADAS	AULAS QUE PARTICIPAN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Biblioteca de aula: En cada aula hay un rincón dedicado a la lectura de cuentos y libros.	TODO EL CENTRO	PROFESORADO	TODO EL CURSO
Animación a la lectura/escritura creativa. Cada jueves irá un grupo a la biblioteca del centro.	TODO EL CENTRO	RESPONSABLE BIBLIOTECA	TODO EL CURSO
Cuentos clásicos/populares: Se trabajan los cuentos realizando diferentes actividades sobre ellos, con diferentes técnicas plásticas.	EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESORADO	TODO EL CURSO
Taller de poesía: Se aprenden y conocen poesías de diferentes autores/as.	TODO EL CENTRO	PROFESORADO	TODO EL CURSO
Lectura en clase: Se dedica tiempo en exclusividad a la lectura individual, en el área de	EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESORADO	TODO EL CURSO: 30 MINUTOS DIARIOS

Lengua Castellana y Literatura.			
Préstamo de libros: Se realiza el Intercambio en la biblioteca de aula.	EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESORADO	TODO EL CURSO
Cine- fórum: Visualización de cortos y películas relacionadas con el valor a desarrollar cada trimestre	TODO EL CENTRO	PROFESORADO	TODO EL CURSO
Lecturas on line: A través de diferentes páginas, utilizando las PDI o los mini portátiles en el caso de 5º y 6º de E.P	EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESORADO	TODO EL CURSO
Actividad para el día del libro.	TODO EL CENTRO	PROFESORADO	DÍA DEL LIBRO
Celebración del día de las bibliotecas, 24 octubre: "Juego de niños/as" (mediante el blog de la biblioteca)	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	COORDINADORA DE BIBLIOTECA/ PROFESORADO	DÍA DE LAS BIBLIOTECAS
Teatro: Cada trimestre se realizarán obras de teatro en las que el alumnado será el protagonista.	TODO EL CENTRO	PROFESORADO	TRIMESTRALMENTE
Libera tu libro: Actividad en la que el alumnado dona libros procedentes de sus casas para la biblioteca.	TODO EL CENTRO	FAMILIAS/PROFESORADO	TODO EL CURSO
Lectómetros: Actividad en la que	EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESORADO	TODO EL CURSO

se refleja el número de libros leídos por el alumnado de un aula.			
Visita de escritores/as: Charla en la que el alumnado puede interactuar con un escritor/a.	EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESORADO	DURANTE EL CURSO
Cuentacuentos: Las familias del centro acuden a contar cuentos al alumnado.	TODO EL CENTRO	FAMILIAS/PROFESORADO	TODO EL CURSO

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

Consideramos la biblioteca del centro como un eje a través del cual se realizan y desarrollan innumerables actividades en nuestro centro. Durante estos años así se ha realizado.

Lamentablemente durante este curso, se va a perder parte de este potencial, ya que desde septiembre se ha convertido en un aula más del centro.

9. RECURSOS NECESARIOS.

A) RECURSOS HUMANOS:

- Profesorado del centro.
- Familias

- Cuentacuentos y escritores/as

B) RECURSOS MATERIALES:

- Bibliotecas de aula
- Biblioteca del Centro
- Libros y cuentos
- Material fungible
- PDI y ordenadores

10. ADAPTACIÓN Y ACTUACIÓN DEL PLAN COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19.

Desde el mes de septiembre de 2020, la biblioteca de nuestro centro se ha convertido en un aula más, debido a los desdobles realizados en algunos cursos y la falta de aulas. Por lo que durante este curso escolar nos vemos obligados a potenciar las bibliotecas de aula, ya que por protocolo el alumnado no puede compartir espacios y manejar materiales.

Cada tutor/a, podrá seleccionar aquellos libros, cuentos, diccionarios que considere de interés y utilidad para su grupo de alumnos/as, y llevarlo a su clase.

Potenciaremos el uso del blog de la biblioteca, como medio para compartir diferentes actividades entre el alumnado de todo el centro.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

Se realizará siguiendo el Anexo perteneciente al Plan de fomento de la lectura y en centros educativos de Castilla y León.

Se realizará la evaluación del Plan en cada curso escolar, valorando la el grado de consecución de los objetivos previstos y recogiendo propuestas de mejora para el siguiente curso.

Así mismo se recogerá en la memoria del centro los aspectos más significativos de este plan.

Vº B. La directora del centro

La coordinadora PL del centro

Beatriz Méndez

Laura González

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA